



EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Orígenes retrospectivos

21 DE AGOSTO DE 1908
En el Centro Instructivo Obrero Republicano de calle Feria dió una conferencia don Alejandro Quicho, desarrollando el tema «Cuándo se realiza el progreso de los hombres?»

trabajo por tareas, el abono del 50 por 100 de las horas extraordinarias, incluyendo los domingos, y el reconocimiento de las Sociedades obreras.
Los huelguistas recorrían las minas en actitud pacífica; pero en Bilbao existía gran preocupación.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Jerez Sobre las prisiones de parido

En la tarde de hoy, y a preguntas que los periodistas se hacen diaria información en el Ayuntamiento, hicieran al alcalde, señor Moreno Mendoza, sobre las instrucciones que de Madrid ha traído el gobernador civil de la provincia, sobre el acuerdo de este Ayuntamiento de presentar su pleno la dimisión, dijoles:
—En efecto, el señor González Taltabá enteró al ministro de la Gobernación del particular, y éste expresó que no le convenía enterarse del asunto, y que, usando de las facultades que le confiere el cargo de gobernador y con la ley en la mano, comunicara al Ayuntamiento de Jerez que continuaran todos en sus puestos y que advirtiera a los concejales que no se anden con bromas.

En mi artículo anterior sobre este mismo tema, me permití hacer unas observaciones con motivo de la próxima Asamblea, por si en ella se tratase de este delicado asunto. Pudiera darse el caso de que en el estudio de reorganización del Cuerpo surgiera la idea de suprimir, como varias veces se ha indicado, la mayor parte de ellas; y esto, claro está, a la inmensa mayoría de jefes y oficiales creo no había de agradar por las razones que en el mismo exponía.
En la parte que afecta a los reclusos que estas prisiones albergan, existe también una dificultad, y es que la mayoría de ellos, por regla general, no son delinquentes habituales, y por esta razón fácilmente se consigue encauzarlos por el camino de la regeneración total, ya que en parte la conservan por el hecho de haber delinquido en un momento de legítima defensa o de obsesión u arrebatado de los delitos de sangre, que son los más generalizados entre ellos.

ALCALA DE GUADAIRA

Anoche, como vispera de nuestra incomparable velada, tuvieron lugar las pruebas del alambrado, presentando la calle de la Mina y paseo de Perafán de Rivera deslumbrador efecto. Los dos arcos que dan entrada al real de la feria forman un conjunto fantástico, con su variedad de luces rutilantes y de los más diversos colores.
En las distintas casetas se daban los últimos toques y ya vimos algunas parejas de impacientes marcarse unos compases de «garras» en la pista.

Por muy buena voluntad que los oficiales tengan en sitios donde la población penal es crecida, si éstos son escasos y el sistema empleado en la prisión es de aglomeración, nunca podrán desarrollar la labor que esta clase de reclusos necesitan, ni mucho menos con el acierto y constancia que, como antes he expuesto, pueda llevarse a cabo en las de partido; pues esto únicamente puede conseguirse sólo con el sistema celular que, como sabemos, aísla y selecciona los reclusos, separando los habituales de los que por desgracia y en contra de su voluntad pisaron por primera vez la triste mansión penitenciaria.
Santiago Montero.

Lithinés del D. Gustin
PUERTO DE SANTA MARIA
Extraordinaria corrida de toros. - El domingo 23 Agosto 1931
Chanito, Manuel Bienvenida y Domingo Ortega
Ganado de Pablo Romero
Encargos de preferencia a José L. Ruiz de Cortazar, Cielos, 21. - Puerto de Santa María

Algo sobre "el por qué" no se adelanta en España en la medida que debieramos

(Conclusión)
El Estado español, si quiere permanecer fiel al sentido de la última revolución y aspira a la realización, siquiera parcial de su contenido, ha de orientarse por ese camino. Puede afirmarse que no hay Estado burgués avanzado y moderno que no haya emprendido. No basta declarar que el trabajo no es una mercancía y que la propiedad ha de llenar una función social si se dejan subsistentes todos los males consustanciales con el régimen del salariado y de la propiedad privada. El Estado debe probar que estos postulados los sienta hondamente y que, en la medida de su capacidad y dentro del cuadro de la revolución burguesa, está dispuesto a estimular aquellos avances específicos en el dominio de la economía y rebasados en todas las acciones modernas. El Estado republicano no debe aceptar el principio inhumano de que sólo el correspondiente incursar de las empresas para nacionalizarlas, cuando éstas constituyen negocios sin dividendo posible y en franca bancarrota, caso que ya se ha registrado en nuestro país.

Con ello, sobre perjudicar al Erario, no se consigue más que desacreditar la idea de la nacionalización y la de la gestión directa a través de los propios obreros y empleados. El Estado español ha de acometer directa y plenamente la gestión de aquellas explotaciones que con carácter de Monopolio son un negocio seguro, y para ello ha de utilizar como instrumento de gestión la organización de su personal. El Monopolio puede desentenderse del Estado a cuenta de que cobra una renta saneada, de las posibilidades de la industria monopolizada viene de su capacidad para ulteriores perfeccionamientos y modernización; el aumento de su eficiencia.
Un elemental deber de austeridad ha de obligarle a actuar en forma que pueda lograrse que el Monopolio dé el rendimiento máximo, de suerte que el público, es decir, los ciudadanos del Estado, soporten con un mínimo de sacrificio la carga que suponga esta renta, garantizando los intereses generales contra el puramente particular de los poseedores de acciones. Ni los métodos de trabajo que se emplean, ni la condición y situación del personal que trabaja, ni, todavía menos, los intereses de la Nación, pueden en modo alguno dejar indiferente al Estado, sólo porque el Monopolio constituya para él cualquiera que sea su organización y funcionamiento, una sana fuente de ingresos.
En el caso concreto de la Renta de Tabacos, el Estado español está en la obligación elemental e ineludible de acometer su gestión directa, prescindiendo de la interferencia que supone el interés privado, representado por los accionistas. Esto es lo que nosotros proponemos y a lo que nosotros aspiramos en bien del país y del personal de las fábricas y oficinas.

Cuando reclamamos la nacionalización completa, absoluta de la Renta de Tabacos, lo hacemos con plena conciencia y seguros de que con ello rendimos un servicio inestimable a España. La eliminación de los accionistas no implica en este caso ningún riesgo, en cuanto no se prescinde de ellos, de la facultad de iniciativa que el capital privado puede tener y ejercer en la empresa privada y mixta. Los accionistas, prácticamente, se desinteresan de la marcha del negocio, ya que su dividendo está asegurado. No representan aquí el espíritu animador que el capital suele tener en toda explotación particular. Suprimidos todos los accionistas y sus representantes en el Consejo de Administración, las cosas de la Tabacalera no marcharán peor. Con el acceso a la función directa y administrativa del personal de las fábricas, de todo el personal, con sus cuadros de técnicos íntegros, las cosas mejorarían, en cambio, de modo sensible.
Esto es lo que queremos. Nuestra organización contiene todas las categorías de empleados y obreros, el personal de todos los servicios del Monopolio. Nuestra organización está en condiciones de asumir inmediatamente, de acuerdo con el Estado y según el plan que se establezca, la gestión directa del Monopolio, invirtiéndole un nuevo espíritu y logrando para los consumidores labores más perfectas y económicas; para el Estado, ingresos superiores; para el personal, mejores condiciones de vida, y para el Gobierno republicano, la satisfacción de haber conseguido sustraer al control de las finanzas particulares una explotación de esta envergadura.
El gran mal que corroe a las empresas estatales mal montadas no es posible con nuestra organización, dispuesta a responder del trabajo y de la dedicación de sus afiliados, que se comprometen a eliminar en beneficio de la Renta organismos superfluos, engranajes inútiles que no constituyen dentro de su estructura actual más que simples fuerzas de inercia. Pero ello a condición de que sean los propios empleados y obreros los que asuman este papel de instrumento realizador del propósito.
La fórmula financiera y jurídica en virtud de la cual el Estado debe rescatar en pleno dominio la Renta de Tabacos no nos compete trazarla, por lo menos en este momento. Nosotros afirmamos hoy nuestra voluntad de que España sea dueña de la industria del tabaco, ofreciendo además la garantía absoluta de que nuestra organización en condiciones de asumir las diversas funciones del Monopolio desde mañana mismo, porque, repetimos, ella contiene los elementos técnicos y obreros que lo integran. Doctrinalmente no necesitamos convencer de las ventajas de nuestra fórmula a los hombres que hoy nos gobiernan; pues si ellos son fieles a sus apellidos nobilitados, deben estar ya de la superfluidad. Si cuentan con el instrumento apto para llevar a buen fin el propósito, que es nuestra organización y que los procura la seguridad

VIDA SOCIETARIA

Unión general de dependientes de bebidas y similares
Compañeros: El gremio de dependientes de bebidas, al que no le reconocen otro derecho que el permearse en un todo a la ley; es decir, que el actual pacto continúa en vigor hasta tanto se apruebe el nuevo que tenemos presentado en el Comité paritario; pero este acuerdo no queremos hacerlo firme mientras vosotros no lo refrendéis.
Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el adjunto orden del día, en el que informarán detenidamente los representantes de los distintos Comités, dando cuenta de la labor realizada, como igualmente la conveniencia de crear un periódico defensor de los intereses de nuestra clase, es por lo que os rogamos encarecidamente vuestra asistencia a esta Asamblea magna para que los acuerdos que se tomen tengan la absoluta aprobación de la totalidad de los asociados.
Esperando que así lo haréis os saludamos cordialmente, por la Junta directiva central, el presidente, Juan Serran.
Orden del día:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de correspondencia.
3.º Informe de la Comisión que gestionó de la clase patronal la jornada de ocho horas.
4.º Informe de los Comités de Organización, Leves sociales, Cultura y del Trabajo.
5.º Creación del periódico.
6.º Ruegos y preguntas.

Asociación de Ingenieros de Montes

La Asociación de Ingenieros de Montes (Marqués de Valdeiglesias número 1, Madrid), accediendo a respetables indicaciones recibidas, ha acordado ampliar hasta el 31 del próximo Octubre el plazo primeramente señalado para presentar trabajos al concurso sobre repoblación forestal, abierto por su misma, con premios de 5.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

El Congreso Nacional de la Madera y de industrias derivadas

En la última reunión celebrada por el Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, después de escuchar las opiniones de los distintos representantes de la industria y comercio de la madera, de la técnica y de la producción forestal, y de las entidades oficiales representadas en el Comité, se acordó ultimar los trabajos preparatorios para celebrar este importante Congreso en Madrid durante los días 8 al 13 de Octubre próximo, así como la Exposición anexa al mismo, que tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro, cedido a este Comité por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
El Comité agradecerá a cuantas personas y entidades han anunciado el envío de ponencias y trabajos sobre las distintas secciones del Congreso, lo hagan antes del 20 de Septiembre próximo para poder imprimir los extractos correspondientes.
Para la mejor organización del Congreso, el Comité ruega a todas las personas interesadas envíen su adhesión a la Secretaría (San Bernardino, 65) antes del 1.º de Octubre para poder remitirles las correspondientes tarjetas de congresistas.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Su majestad el miedo

Al leer el lector esa clasificación de real simbolismo que damos a ese movimiento colectivo de cobardía y desaliento, creará, sin duda, que queremos con ello elevarlo a la categoría máxima de una dominante jerarquía.
Y no es así...
«Su Majestad el Miedo, si bien es la capa imperante que envuelve hoy nuestros pasos y nuestras ideas, quisieramos que, como todo distintivo de corona, se derrubase por el impulso de un pueblo consciente; como cayó la monarquía española, por ejemplo...
Por eso damos esa jerarquía simbólica al miedo que nos cobije, que nos atenaza y que nos oprime... ¿A ver si derrumbamos a un solo empuje de valentía el poder soberano del miedo!
El dinero tiene el poder de hacer valiente al que lo desea y hacer cobarde a su poseedor.
«Pantalón», el magnífico personaje benaventuroso, encierra un mundo de irónicas filosofías con su frase clamorosa: «¡Mi dinero, mi dinero!»
«Pantalón» es un grandísimo egoísta y un aún más grandísimo cobarde... Es cobarde por su dinero. Por eso hay tantos émulos de «Pantalón» y por eso la plata ha huido hacia los recónditos rincones. ¡Por eso hemos vuelto a los tiempos lejanos de los hoyos en los corrales de las casas y los ladrillos que ocultaban la cajita caudalosa! ¡Por eso hemos vuelto a los tiempos en que la caja de caudales, con su clave inextinguible, era el rincón ignorado que

Banco Español de Crédito
Sucursal en Sevilla: TETUAN núm. 39
CAJA DE AHORROS
Interés 4 por 100 :: Imposición máxima, 10.000 ptas.
Rogamos a los poseedores de carillas se sirvan pasar por estas oficinas para el abono de los intereses correspondientes al primer semestre del año actual.
Horas para esta clase de operaciones, de diez a una y media y de cinco a seis, exceptuando los sábados que será de diez a una.

De Instrucción Pública ALANIS

El problema del paro ha tenido en la mañana del 19 su aspecto más agudo. Varios obreros recorrieron los lugares donde trabajaban otros, invitándolos al paro, y éstos abandonaron el trabajo. La Guardia civil intervino, y con esfuerzos que llegaron de Constantina, al mando de un teniente, se consiguió restablecer el orden, volviendo al trabajo los huelguistas y deteniendo a los principales promotores.
La causa del suceso, según me informa persona autorizada, es la siguiente: El Ayuntamiento, para invertir los subsidios recibidos del ministerio del Trabajo y de la Diputación, y con el fin de dar trabajo a todos los parados, que eran unos 300, acordó formar varios turnos, los cuales trabajarían dos días cada uno.
Varios individuos descontentos con el acuerdo quisieron trabajar diariamente, y como ello lesionaba los intereses de los restantes, no se les permitió, y de acuerdo con otros trataban de declarar la huelga.
Hay más de doce detenidos y es probable que hoy sean trasladados a Cazalla.
—Pasa temporada en ésta el industrial sevillano don Juan Berenguer, acompañado de su respetable familia.
—En la iglesia parroquial recibió las regeneradoras aguas del bautismo un hijo de la respetable señora doña María Benítez, hija de nuestro estimado amigo don Joaquín.
A los padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.—Correspondal.
Sevilla 20 de Agosto de 1931.

Se traspasa
sin existencias de escaqueamiento de lujo con dos escaparates, sitio muy céntrico, renta económica. Diríjanse por escrito a Agencia «Bética» de Publicidad. Regina, 8.

A MADRID Y BARCELONA
En DOCE y VEINTICUATRO horas
Mercancías y Encargos a domicilio
Francisco Solo - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309

VICHY CATALAN
BALNEARIO
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre
Aguas termales, bicarbonatadas, calcínicas, liticas, sulfúricas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Arterioesclerosis en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.
Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estaciones del MONTESENY.
Administración: Rambla de las Flores, 16, ant.º Barcelona



MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Sr. Azana dice que en Marruecos hay tranquilidad, y que de politica no sabe nada porque es un ministro técnico

Madrid 21.—El ministro de la Guerra fué preguntado por los periodistas por las noticias que tuviese sobre Marruecos, y les contestó que ninguna, agregando que allí reinaba completa tranquilidad.

—Que en él quedó aprobado la mitad del proyecto de reforma agraria, quedando pendiente de aprobación la otra mitad para el Consejo de mañana.

—Llevará usted decretos de interés al Consejo de mañana?

—Ninguno. Todavía me queda que someter a la aprobación la mejora del rancho de las tropas y la ley relativa a la efectividad en el Ejército.

Un periodista preguntó al señor Azana si tenía noticias políticas, y el ministro le contestó:

—Yo no tengo noticias de esa clase; yo soy solamente un ministro técnico.

Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el general Franco.

—¿Qué nos dice usted del Consejo de anoche?

—Que en él quedó aprobado la mitad del proyecto de reforma agraria, quedando pendiente de aprobación la otra mitad para el Consejo de mañana.

—Llevará usted decretos de interés al Consejo de mañana?

—Ninguno. Todavía me queda que someter a la aprobación la mejora del rancho de las tropas y la ley relativa a la efectividad en el Ejército.

Un periodista preguntó al señor Azana si tenía noticias políticas, y el ministro le contestó:

—Yo no tengo noticias de esa clase; yo soy solamente un ministro técnico.

Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el general Franco.

—¿Qué nos dice usted del Consejo de anoche?

SOCIEDAD Las cosas que pasan

Marchó a Chipiona don Francisco García Gallardo.

En San Sebastián se ha concertado la boda de la encantadora señorita Blanca Rojas y Ordóñez, hija de los condes de Montaroz, con don Leopoldo Tréner.

Se encuentra en Sevilla el secretario del Gobierno civil de Huelva, don Rafael Yáñez Barnuevo.

Entre la aristocracia madrileña se habla de las próximas bodas del Barón de Bellpuig, hermano del duque de Andía, con la hija del duque de Híute, y de don Rafael Piñero, hermano del duque de Tovar, con la señorita Concha Melgar, hija de los condes de Regalía.

Los vecinos del Fontana

Nos escriben varios vecinos del Fontana para que hagamos llegar al alcalde la necesidad de practicar en aquellos lugares algunas obras de higiene y urbanización, que contribuirían a la vez a aliviar en parte la crisis de trabajo.

Arrollado por un auto

Salvador Rodríguez Sánchez, de veintiocho años, que habita en la calle Méjico número 1, fué arrollado en el paseo de Juan de Austria por el automóvil número 10.555.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida en el ojo derecho, contusiones en la cabeza, y erosiones en el pómulo y en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Una caída

Rosa Sanz Carretero, de cuatro años, que vive en la calle Aceituno número 4, sufrió una caída, fracturándose el brazo derecho. Fué asistida en el Hospital.

Detención de un ratero

En la calle Regina fué detenido un individuo llamado Antonio Blanco (a) «El Yeso», de veinte años, que hurtó de un camión propiedad de Félix Nieto Esteban, un abrigo de pieles, valorado en quinientas pesetas. Ha ingresado en la cárcel.

En el ministerio de Estado se ha celebrado una conferencia importantísima, á la que asistió el Nuncio de Su Santidad

No se ha aclarado aún la situación política

EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE CELEBRÓ HOY UNA IMPORTANTE CONFERENCIA A LA QUE ASISTIÓ EL NUNCIO DE S. S.

Madrid 21.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Estado el presidente del Consejo, el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, celebrando una extensa conferencia con el ministro de Estado.

El Presidente salió acompañado de don Fernando de los Ríos. El señor Alcalá Zamora, refiriéndose a la sesión de ayer, dijo que sabe lo que arriesgó y que lo hizo con plena conciencia. Lo que he dicho—añadió—no lo dice más que uno; á lo sumo tres hombres.

Hablando después de la reunión celebrada en el ministerio de Estado, los periodistas le preguntaron de qué se había tratado, y el Presidente contestó:

—Es de la jurisdicción del ministro de Estado y, por tanto, es el que lo debe decir.

Lo que dijo el Nuncio

El Nuncio, á la salida de la reunión, dijo á preguntas de los periodistas que se había celebrado una conferencia muy interesante y que nada más podía decir.

El ministro de Estado fué más explícito en sus manifestaciones y dijo que se había tratado sobre la detención del vicario de Vitoria en la frontera y que el Nuncio había reconocido que se trataba de un asunto grave.

El señor Lerroux, contestando á los periodistas, dijo: —Ya saben ustedes que en la frontera fué detenido el vicario de Vitoria. Al detenido se le encontraron determinados documentos, entre ellos uno dirigido al obispo de Vitoria, en el que se le daban determinadas instrucciones con respecto á los bienes de la Iglesia, y un dictamen de un abogado del Colegio de Madrid que ya en Consejo se calificó como merecido.

En esos documentos existen evidentes delitos contra la seguridad del Estado, y por ello en su día se entabló la reclamación conducente. Como ya saben, han asistido á la reunión el presidente del Consejo, el ministro de Justicia, el Nuncio y yo.

La reunión ha sido por extremo cordial y el Nuncio ha oído con sorpresa lo que se le ha dicho y ha ofrecido trasladar la pertinente reclamación al Vaticano.

También dijo el señor Lerroux que había leído con sorpresa que se atribuyera al Nuncio delitos de intencionalidad, y esto no es cierto, por lo que debo hacer constar que el Gobierno está muy satisfecho de su actuación y á él, precisamente, se debe que la mayor parte del Episcopado español haya mostrado sus simpatías para con la República.

Terminó diciendo el ministro que había recibido la visita de unos diputados que forman parte de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara francesa.

EN GOBERNACION

Lo que dice el ministro sobre la dimisión del gobernador de Oviedo

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación manifestó que había visto con extrañeza que el Comité Nacional hubiese pedido la dimisión del gobernador civil de Oviedo. Esto es de naturaleza progresiva.

—El gobernador de Oviedo—terminó diciendo—cuenta con la confianza del Gobierno y continuará, por tanto, en su cargo.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, INDISPUESTO

Madrid 21.—Por encontrarse indispuesto el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, no asistió hoy á su despacho.

HOY CELEBRARÁN LOS MINISTROS CON UNA COMIDA LA FECHA DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Madrid 21.—El subsecretario de la Presidencia dijo que hoy comerá el Presidente, con los demás ministros, en un hotel, para conmemorar la fecha de la firma del pacto de San Sebastián, y que también asistirán á la comida los demás firmantes de aquél.

Posiblemente, después de la comida se dará á la publicidad el texto íntegro del pacto.

SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid 21.—Hoy ha segundo comentó en todos los Centros políticos el resultado de la sesión de Cortes de ayer.

Aunque por muchos se esperaba que hoy surgirían acontecimientos de importancia dentro del orden político, lo cierto es que la situación continúa sin despejarse y todos los ministros se han mantenido dentro de la más impenetrable reserva.

UNA DISPOSICION DE GUERRA

Madrid 21.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una orden ampliando hasta el primero de Septiembre el plazo para acogerse á los beneficios de la ley de retiros al personal del Depósito de sementales.

DE FORMARSE UN GABINETE LERROUX, DON SANTIAGO ALBA SERIA MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 21.—«El Debate», en su número de hoy, dice que se considera segura una solución Lerroux en el caso de que el actual Gobierno abandonase el Poder.

Ayer se decía que si llegaba el

Gran Cinema Plaza Nueva CINE SONORO SABADO 22 y DOMINGO 23 (únicos días) El Embrujo de Sevilla

La más perfecta producción española, por M. de Albaicín. Ladrón de Guevara y Riveles. Reservan sus localidades. Teléfono 28.566

momento de que el señor Lerroux formase Gobierno, sería designado ministro de Hacienda, don Santiago Alba.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid 21.—El ministro de Economía dijo que el presidente del Consejo había expresado el criterio de todo el Gobierno, manifestado en la reunión celebrada anoche por los consejeros.

Preguntado qué le parecía el voto particular presentado por la minoría catalana al artículo primero de la Constitución, dijo que muy acertado, pues de ser aprobado facilitaría la aprobación del Estatuto catalán en su parte esencial.

EN LA PROVINCIA DE OVIEDO SE HAN REALIZADO DETENCIONES DE INDIVIDUOS QUE SE DEDICABAN A ACTOS DE SABOTAJE EN LAS LINEAS TELEFONICAS

Oviedo 21.—En la carretera que conduce al pueblo de Llana, una pareja de la Guardia civil detuvo á tres desconocidos, que al ser interrogados, incurrieron en contradicciones.

En vista de ello los detuvo. Según manifestaron, se llaman Aquilino Diaz, natural de Bilbao; Ildefonso Matuellas y Félix Navarro.

Se les ocuparon fulminantes y mechas explosivas y catorce cartuchos de dinamita.

Además se les ocupó también un aparato corta alambres.

En el cuartel de la Guardia civil prestaron nueva declaración, diciendo que encontráronse en un café de Gijón se les acercaron unos individuos de ideas comunistas que le hablaron de la ejecución de actos de sabotaje en la línea de Oviedo á Avilés. Le pidieron que transportasen unos paquetes de explosivos á los Altos de Miranda, donde se reunirían con ellos para hacerse allí cargo de los explosivos y colocarlos en los postes telefónicos.

En vista de esta declaración, la Guardia civil detuvo á un automóvil de la matrícula de Oviedo que procedía de Gijón y que era conducido por José Covada y en cuyo interior iba José Camargo.

En el registro practicado en el interior del coche por la Guardia civil, se encontró además de una cantidad en metálico, notas y listas con señas de domicilios de sujetos que tienen relación con otros que tienen su residencia en distintas provincias de España. á los que se les indicaba la forma de ordenar el transporte de cartuchos de dinamita.

F. U. E.

Se convoca á las Comisiones de verano de las distintas Asociaciones que integran esta Federación para que concurran mañana, á las tres de la tarde, á la Universidad.

Dado el carácter tan importante que revestirá esta junta, por tener que tratarse de asuntos de máximo interés, como es nuestra intervención en los Claustros de la Universidad, se encarece la asistencia plena de todos los componentes de las mencionadas Comisiones de verano.

El secretario, Luis Lloréns.

UNA NULVA PASTORAL DEL CARDENAL SEGURA

“Las disposiciones del Poder civil no pueden violar los derechos que tiene reconocidos la Iglesia por los Concordatos.”

Madrid 21.—El cardenal Prímado acaba de publicar una nueva Pastoral. Afirma en ella que la Iglesia como Sociedad es perfectamente libre para el disfrute de sus derechos propios que le han sido concedidos por Dios, así como las sociedades de orden temporal que gozan también de privilegios de los que no pueden ser desposeídos.

Considera que la Iglesia tiene derechos conaturales con su existencia y no hay poder humano que pueda rebajarlos.

La condición natural de todas las sociedades personales es la de adquirir, poseer, retener y arbitrar toda suerte de bienes temporales.

El Cardenal aporta consideraciones y argumentos de diversas autoridades sobre estas cuestiones, y añade, que todas las disposiciones legales del poder civil no pueden violar los derechos que tiene reconocidos la Iglesia por los Concordatos y además serán nulas considerándolas como atentadas á la dignidad de aquélla.

Precisamente la Iglesia que representa el que suscribe, defendió

la supremacía del poder civil de manera eficaz, así como el de la Iglesia corresponde al Pontífice representado por los Obispos.

Termina diciendo que la Iglesia no necesita de la fuerza de las armas para su mantenimiento, porque maneja los preceptos que obran en conciencia y las penas canónicas.

¿Va á ausentarse de España el Nuncio?

«El Sol» dice que circula el rumor afirmando que en virtud de los últimos sucesos relacionados con la cuestión eclesiástica, el Nuncio se propone salir de España.

Un redactor de este periódico ha visitado á varios ministros para preguntarles acerca de la verosimilitud del rumor, y éstos le han dicho que por voluntad del Gobierno, el Nuncio no saldrá de España.

Letras de luto

Ha fallecido á los setenta y siete años de edad en Santa Ana la Real (Huelva) la respetable y virtuosa señora doña María del Carmen Martín Vázquez, esposa de don Manuel Martín y M. del Valle y madre de nuestro buen amigo el joven alcaide de este Ilustre Colegio don Cayetano Martín y Martín.

Damos nuestro más sentido pésame á toda la familia de la finada y muy especialmente á su hijo don Cayetano.

El Liberal LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN 26.367 REDACCIÓN 25.348

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Alberto Sáenz Villaoz Director de la Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza Falleció en Bilbao el 13 de Agosto de 1931, a los cuarenta y ocho años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad El Consejo de Administración del Banco de Bilbao; su viuda, doña Matilde Duque; hijos, parientes y demás afectos, SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 22 de los corrientes, en la parroquia del Divino Salvador, a las diez de la mañana.

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Agosto de 1931

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Logroño, Sevilla, Madrid, etc.

Números premiados con 500 pesetas

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations like Decena, Centena, Diez M.L., etc.

Agilón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

¿Tiene que lavar, teñir o planchar? Que se lo haga LARIOS Plaza Magdalena, 5

FIN de firma, de negocio y liquidación asombrosa de todas las existencias. Ciudad de Londres

EDICION DE LA MANANA

RECUERDOS

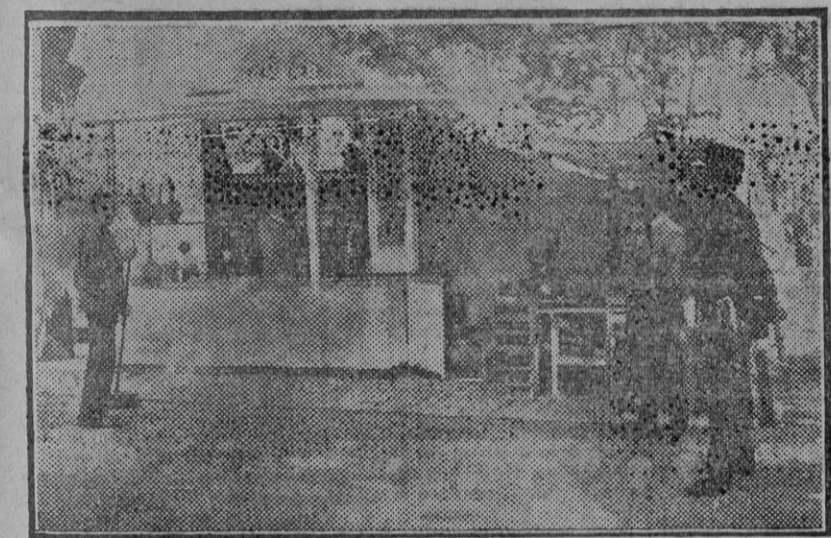
Sevilla hace equis años



EL TEATRO ESLAVA

Hace veintiocho años se hizo esta fotografía que ves, lector. Esa era la puerta—una de las puertas—de los jardines de Eslava, juvenicos de pelo ondulado. Tenía el precioso teatro otra puerta por la calle San Fernando, cercana a la hoy hermosa calle del Foso.

chería, una de esas lecherías que quitó don Alfonso el municipal. A esa lechería llegaba todas las mañanas un jovencito, pedía un vaso de leche, y mientras ordenaban a la vaca el jovencito la daba al animal con una fusta.



EL PUESTO DE RICARDO

Estaba el puesto de Ricardo en la esquina que hacia la carretera, frente por frente a Eslava la parte posterior del aguadocho. Entonces se llamaba el puesto de Ricardo. Cuando pasó al otro lado del paseo se llamaba Ricardo el del Puesto.

pasó Ricardo con su puesto a los jardines, y por aquel puesto desfiló Sevilla entera. ¡Inolvidables noches las que se pasaban en aquel puesto de Ricardo!

Industrias Sombrereras Españolas S.A.

Habiéndose reanudado el trabajo en las fábricas de calles Heliotropo y Arroyo, que vienen laborando desde el 29 de Julio p.pdo., esta Compañía está dispuesta a reanudar el trabajo en la de calle Arrayán, bajo las condiciones siguientes:

Almacenados más de 16.000 kilos de pelo, mientras estas stocks no llegue a las justas proporciones que debe tener, la fabricación se limitará a tres días por semana. El trabajo se efectuará exactamente igual a como se venía haciendo. Las obreras que estén de acuerdo con estas condiciones pueden solicitar su reintegro por escrito en calle Arrayán número 36, para lo cual se da un plazo hasta el 25 del corriente.

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía. A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL

Firma

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS

Los trabajadores de Telefonos a la opinión pública. «La huelga que sostenemos los trabajadores de la telefonía ha venido desenvolviéndose en un ambiente de confusión y falsedades, que no permitían a la opinión pública darse perfecta cuenta de la magnitud e importancia del conflicto, a pesar de los esfuerzos que hemos venido haciendo para contrarrestar las notas lanzadas por el Gobierno y la Compañía.

Se afirmaba, uno y otro día, que no había huelga telefónica estando en la calle más de NUEVE MIL TRABAJADORES, que representan otras tantas familias, a quienes se quiere hacer sucumbir de hambre y desesperación.

Se ha tratado también por los jefes del socialismo de tener desorientados a los obreros de la Unión General de Trabajadores en este conflicto, para que se hicieran traidores contra compañeros de explotación y calvario.

La C. N. T., que apoya nuestro movimiento, ha legado en este conflicto al maximum de concesiones, como lo demuestra el hecho elocuente de permitir la intervención del ministro de Comunicaciones en el asunto, y está dispuesta a agotar toda clase de razonamientos. Y para que el país conozca la verdad de lo ocurrido en estas negociaciones, vamos a relatar las promesas hechas en la intimidad a los representantes del Comité Nacional de huelga, al ser recibido en su despacho por el ministro de Comunicaciones en nombre del Gobierno.

Relata después varias entrevistas celebradas con el ministro de Comunicaciones antes del día 8 del actual, teniendo grandes censuras para éste y otros miembros del Gobierno, así como para los dirigentes de las fuerzas socialistas, que estiman incondicionalmente al lado del Gobierno.

«¿Qué pretende ahora la llamada representación del personal que viene haciendo de esquilor, en su nota de descontento hacia la Compañía y el Gobierno? Nosotros tenemos que pensar que esa nota es simplemente una trampa para llevarse al personal telefonista, ya hasta tratamos de averiguar si esa nota ha sido pagada por la Compañía y redactada por el propio Gobierno, tal es en apariencia el efecto que nos producen los movimientos de quienes traicionan a sus hermanos de clase. Pero si nos equivocásemos, si fuera en realidad que el personal que trabaja empezase a recaer sobre su triste papel en estos momentos, la demostración la pueden hacer rápidamente. Hay unos trabajadores en huelga y una Compañía apoyada por el Gobierno, que quiere matarlos de hambre; ¿con la Compañía ó con los trabajadores. Pero de una manera clara y decidida, porque en estas circunstancias el titubear es estar con explotadores. Que vengan, pues, si descontentos están, a formar el frente único contra los enemigos de nuestra clase.

Todos las fuerzas de la C. N. T. están con nosotros. Los trabajadores auténticos de la U. G. T., por principio de clase, se inclinan también contra nuestro enemigo común.

El Comité del Sindicato Nacional de Telefonos.»

Los confiteros

La Sociedad de confiteros y sus ramos afines El Progreso cita al gremio en general a una junta general que tendrá lugar el sábado 22 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en el Centro Social. Trabajo, 18, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Actas anteriores y correspondencia. 2.º Lectura de los estados de cuenta del segundo trimestre. 3.º D y cuenta por la Comisión de la Bolsa de pro-parados de su gestión y discusión de la misma por la Asamblea. 4.º Régimen interior y proposiciones.

Compañeros: Dado el interés que en si llevan los asuntos a tratar, esperamos que sabréis cumplir con vuestros deberes de socios y que haréis acto de presencia en esta junta, donde se solventarán los intereses del gremio en general.

En la Prensa de la noche del 21 del corriente leemos en las noticias del Gobierno civil un párrafo que dice que el señor gobernador se congratula de la solución satisfactoria de la huelga de la casa Singer.

«Amor loco y amor cuerdo» Es el autor de esta bien construida novela, que añade un nuevo y espléndido triunfo a la colección «El libro para todos», uno de los ingenios más serenos y justamente equilibrados de todas las letras españolas. José María de Acosta, que junta en su persona los opus valores del narrador y el inventor del contemplador y el estilista. Toda la vida desfilante ante su pluma, que tan minuciosamente la apresa.

T. S. H. Programa para hoy sábado 22. Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Vals de los esquís» (solo de bandoneón), Thom.

«El triángulo» (tango), Canaro. «Cavalleria rusticana» (introducción y coro), Mascagni. «Colibrí» (las excursionistas), Rosillo.

«Misa de once» (tango), Guichandut. «Humorescos» (solo de violín), Dvorak.

«Ma melodía» (tango), Ayeta y Jiménez. «El estró de la murtra» (fantasía valenciana), Giner.

Asociación de operadores de cine de Andalucía

Por el presente se cita a una reunión general a todos los compañeros, asociados o no, en el local de Santa Lucia, a las diez de la mañana, el próximo domingo 23 del corriente, para tratar asuntos de suma importancia para el gremio.

Compañeros: Por la presente citamos a todos los obreros que integran el ramo de vaquería a junta general el domingo 23, a las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta del acuerdo que ha tomado la clase patronal contra cuatro compañeros. 3.º Régimen interior. 4.º Proposiciones generales.

Regresaron, en el rápido, de Madrid don Rafael Muñoz Molina, don Manuel Pérez Vázquez y don Santiago Peralto Almedáez.

Un robo Félix Ruiz Vaso, de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Virgenes números 1 y 3, establecimiento de hojalatería, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que poco antes de las tres de la tarde, hora en que suele abrir su establecimiento, notó la falta de una cartera que contenía 400 pesetas en billetes, un reloj, una cadena y varias monedas de plata.

Un robo. Han marchado en el expreso para San Sebastián nuestro distinguido amigo don Miguel García Longoria y señora.

Marchó a Badajoz el reputado médico doctor Corvos, acompañado de su señora.

La Directiva del Club Deportivo Angelus, ruega a todos los señores jugadores que hasta aquí han defendido los colores del Deportivo Angelus, se pasen por su Centro, Aguilas, 12, el próximo sábado, día 22, a las nueve y media de la noche, para tratar de un asunto de verdadera importancia para la marcha de la Sociedad.—El secretario.

Regresaron, en el rápido, de Madrid don Rafael Muñoz Molina, don Manuel Pérez Vázquez y don Santiago Peralto Almedáez.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

El diputado republicano señor Rey Mora, ha alzado su voz en el Parlamento en favor del puerto pesquero de Huelva. Ese es el camino. Hablar arriba para que se enteren y nos atiendan. Que no pase ahora lo que pasaba en los Parliamentos anteriores a la Dictadura.

Los diputados socialistas González Peña y Marcos, comunican desde Madrid que continúan activamente sus gestiones para la solución del problema del Consorcio almadrabero, favoreciendo así los intereses de Avamonte é Isla Criatina.

Dicen de La Palma que se han celebrado con mucha animación las tradicionales fiestas de la Patrona, la Virgen del Valle. La velada resultó muy lucida. Como todos los años, la procesión de la Virgen salió de la iglesia parroquial a las doce de la noche, recorriendo el itinerario de costumbre.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. 21 de Agosto de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a una hora y siete horas de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Sanlúcar de Barrameda. Un robo. En el despacho de vinos de los señores Florido Hermanos, situado en la calle Carmen Viejo, entraron unos ladrones aprovechando la ausencia del encargado del negocio, y con la tranquilidad de los justos, se llevaron 27 duros que había en el cajón procedentes de la venta del día.

Un robo. En el despacho de vinos de los señores Florido Hermanos, situado en la calle Carmen Viejo, entraron unos ladrones aprovechando la ausencia del encargado del negocio, y con la tranquilidad de los justos, se llevaron 27 duros que había en el cajón procedentes de la venta del día.

Un robo. En el despacho de vinos de los señores Florido Hermanos, situado en la calle Carmen Viejo, entraron unos ladrones aprovechando la ausencia del encargado del negocio, y con la tranquilidad de los justos, se llevaron 27 duros que había en el cajón procedentes de la venta del día.

Un robo. En el despacho de vinos de los señores Florido Hermanos, situado en la calle Carmen Viejo, entraron unos ladrones aprovechando la ausencia del encargado del negocio, y con la tranquilidad de los justos, se llevaron 27 duros que había en el cajón procedentes de la venta del día.

Un robo. En el despacho de vinos de los señores Florido Hermanos, situado en la calle Carmen Viejo, entraron unos ladrones aprovechando la ausencia del encargado del negocio, y con la tranquilidad de los justos, se llevaron 27 duros que había en el cajón procedentes de la venta del día.

PLAYAS DE SANLUCAR DE BARRAMEDA. LAS MEJORES PARA EL VERANO

Gramófonos y Discos de La Voz de su Amo, Odeon y Parlophon. LA CASA SIN BALCONES





